

Imperio



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Núm. 1.531

Zamora, 26 de Noviembre de 1941

Precio: 25 céntimos

Año VI
Diario de la mañana

EL MINISTRO SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO ORDENA LA DEPURACION DE FALANGE

No se admitirán nuevas solicitudes de ingreso EN UN PLAZO DE SEIS MESES HABRA DE QUEDAR TERMINADA LA DEPURACION

Con fecha 20 de noviembre corriente el ministro Secretario general del Partido, camarada Arrese, ha firmado una ordenanza de depuración del Partido, disposición de trascendental importancia que marcará una nueva etapa en la vida y desarrollo de F. E. T. y de las J. O. N. S. Se dispone que en un plazo de seis meses quede cerrada la admisión de nuevos afiliados al Partido, y únicamente se exceptuarán de esta medida los miembros del Frente de Juventudes que reglamentariamente deban pasar al Partido y de aquéllos que lo sean por decisión directa de la Secretaría General o del Mando nacional.

Consta la ordenanza de 14 artículos. Los jefes provinciales—dice el primero—elevarán mensualmente a la Secretaría General relación nominal de afiliados que deban, a su juicio, ser excluidos de la comunidad política del Movimiento por motivos sociales, políticos o morales, o pasar de la categoría de militantes a situación de adheridos. Asimismo darán cuenta del número y nombres de afiliados cuyas fichas han sido revisadas sin encontrar motivo para proceder a ejercitar las facultades depuratoras.

Las propuestas de depuración serán formuladas separadamente para cada afiliado, y se señalan las normas a seguir.

El artículo 4.º dice que, en tanto se lleva a cabo la depuración prevista en la ordenanza, queda cerrada la admisión de nuevos afiliados al Partido.

Señálanse las normas enunciadas y no limitativas que se deben

tener presentes en la efectividad de la depuración para establecer la incompatibilidad con la condición de militante o adherido, y que son: el haber pertenecido a la masonería o a las Internacionales comunista o anarquista; los que hayan pertenecido a los partidos u organismos integrantes del llamado Frente Popular y que por su actuación en ayuda, propaganda, cargo oficial o de confianza y consideración adquirida en el seno del mismo merezcan ser considerados como indignos de integrarse en F. E. T. y de las J. O. N. S.; los que sin haber tenido filiación en aquellos partidos políticos y organizaciones se hubieren destacado notoriamente en su ayuda o adhesión; los que hubieren pertenecido o prestado ayuda a partidos separatistas; los que hubieren voluntariamente hecho armas o realizado cualquier clase de actividades contra el logro del glorioso Movimiento nacional; los que en el ejercicio de sus respectivas profesiones, con inclusión de las llamadas liberales, se comportaran de manera inmoral, pudiendo atraer con su pública desconceptuación el consiguiente descrédito para la organización; los que habiendo pertenecido a organizaciones o partidos disueltos o superados en F. E. T. y de las J. O. N. S. por virtud del decreto de unificación persistan en su significación política anterior o trabajen por la material supervivencia de aquéllos, resistiendo siquiera encubiertamente a la finalidad y propósito del Partido; los que hubieren dado o dieran escandalosamente vida privada indigna y deshonestas; los

que públicamente hubieren escarnecido los dogmas, símbolos o ministros de la religión católica; los condenados por delitos o sancionados gubernativamente, cuyo móvil delictivo o de infracción sea incompatible con el espíritu de la Organización, y los sancionados con pérdidas de carrera a consecuencia de fallos de Tribunales de honor.

Se dictan las normas para que por la Delegación Nacional de Información e Investigación se proceda con la mayor rapidez a revisar los ficheros de afiliados de cada provincia, comprobando rigurosamente cuantos antecedentes existan y procurando aquellos otros que se indican como necesarios. Se constituirá un Tribunal, bajo la presidencia del jefe provincial, y como vocales los delegados provinciales de Justicia y Derecho e Información e Investigación, cuyo Tribunal se reunirá dos veces al mes, por lo menos, para que la labor que se les

encomienda esté terminada en el plazo máximo de seis meses.

Se señala el procedimiento a seguir por los delegados provinciales de Justicia y Derecho, así como por el jefe provincial.

La Delegación Nacional de Justicia y Derecho propondrá en cada expediente y resolverá la Secretaría General. Contra el fallo de la Delegación Nacional cabrá el recurso de súplica ante la Secretaría General, y el que ésta dicte será firme y definitivo. Para la mayor eficacia y unidad de criterio en el aprecio de las funciones de depuración se crea la Inspección de Depuración como órgano propulsor y fiscalizador e integrante de la Delegación Nacional de Justicia y Derecho, señalándose las funciones que competen a dicho inspector.

Se justifica la ordenanza dictada en que la depuración, que había adquirido categoría de remedio necesario e inaplazable para que la comunidad política mantuviera la dignidad y confianza de que debe estar asistida, es ahora más urgente y precisa, en que por consecuencia de una guerra internacional se ve Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. en trance de rendir su máxima tarea oponiendo su esfuerzo, no sólo a todo cuanto signifique signo exterior contrario a nuestros designios, sino también en todo cuanto de la conflagración exterior derive en obstáculo para la existencia y desarrollo del Movimiento Nacional Sindicalista.

ALEMANIA

El señor Serrano Súñer asiste a un almuerzo dado por el ministro de Asuntos Exteriores del Reich

Berlín, 25. — El ministro de Asuntos Exteriores de España, señor Serrano Súñer, ha asistido a mediodía a un almuerzo que el ministro de Negocios Extranjeros del Reich, von Ribbentrop, dió en el hotel Adlon a las personalidades más destacadas que asistieron al acto celebrado en la Cancillería.

El embajador de España, conde de Mayalde, el consejero nacional, señor Tovar y el señor García Olaiz figuraban entre los invitados. —Efe.

ALOCUCION DE VON RIBBENTROP

Berlín, 25. — Al terminar la ceremonia celebrada en la Cancillería,

Tierras para la producción

El haz de problemas que una dura y prolongada situación de guerra creó a nuestra Patria, más sensiblemente agudizados por la acción anárquica de la horda en las que fueron zonas de su brutal dominio, han venido a agravarse por la influencia perturbadora del conflicto guerrero que se ventila en Europa.

De esta suma de circunstancias adversas a nuestro afanoso empeño reconstructivo y que se desdoblán en dificultades de la índole más diversa, nos obligan a mirar hacia dentro, a buscar en nuestros propios recursos el medio más eficaz, no solamente de mantener y vigorizar la potencia creadora de riqueza de nuestro suelo — punto de arranque de una economía robusta — sino para ensanchar la extrayendo de sus posibilidades el rendimiento máximo.

Inspirada en este criterio y orientada hacia esta clara finalidad se ha publicado en el «Boletín Oficial del Estado» una ley del Ministerio de Agricultura, en la que se recoge y perfila el deseo de transformar en productivas vastas extensiones de terreno, utilizando para ello métodos de cuya eficacia no cabe duda, ya que el propósito se fundamenta de un sereno estudio que la técnica, puesta al servicio de esta beneficiosa iniciativa, ha de completar.

La ley a que nos referimos y cuya trascendencia se desprende de su simple lectura, declara de interés nacional los yacimientos de turba existentes en nuestra Patria — producto éste que cubre miles de hectáreas del suelo español —, creando la comisión técnica que ha de regular todo lo relativo a su debida explotación y racional aprovechamiento.

No vamos a ocuparnos hoy de las características de la turba, de su poder fertilizante y de su utilización en otros aspectos de nuestra economía; si queremos, sin embargo, destacar la influencia que ha de tener esta disposición en el cultivo de las zonas turberas y para lo cual se nos ofrecen como esenciales estas tres soluciones: Extraer la turba hasta alcanzar el suelo, formar éste cubriendo la turba con una densa capa de tierra y si la naturaleza y el régimen de lluvias lo permiten, abordar el cultivo del arroz. De las soluciones apuntadas — que tienen en nuestro territorio ejemplos que pueden servir para un detenido y eficaz estudio, basado en las experiencias recogidas —, la primera es, desde luego, la mejor.

De la labor inteligente y fructífera de la comisión designada por el Caudillo para llevar a cabo el propósito indicado, son de esperar las más claras y precisas orientaciones para nuestros hombres de empresa, que contarán en todo momento con la más resuelta y poderosa ayuda del Estado.

EL 28 de noviembre es el día del censo de racionamiento. Apresúrate a hacer antes las rectificaciones que procedan, en tu cartilla.]

ría, von Ribbentrop pronunció una alocución, en la que saludó especialmente a los representantes de los siete estados firmantes del Pacto Antikomintern.

Se refirió a la actividad subversiva de la Internacional comunista y del frente común que se formó para evitar este peligro. Con la (Pasa a la página 8.ª)



Central Nacional Sindicalista Delegación Provincial

Secretaría Sindical Local

Todos los peluqueros y barberos, patronos y oficiales, pasarán por esta Secretaría Sindical local a recoger un vale para un suministro que les ha sido asignado, bien entendido que de no hacerlo durante los días 26 y 27 se entenderá que renuncia a él.

Los carboneros pertenecientes a esta C. N. S., pasarán por esta Secretaría Sindical local a recoger un vale para un suministro que les ha sido asignado, bien entendido que de no hacerlo durante los días 26 y 27 se entenderá que renuncian a él.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 25 de noviembre de 1941.—El secretario sindical local.

Sindicato Nacional de Hostelería y Similares

Durante estos últimos días se han recibido los siguientes donativos con destino a nuestros valientes camaradas de la División Azul:

Marcelino Fernández, seis botellas de «Ponche Dock»,

Dativo Rodríguez, una botella de anís «Bodegas del Mundo».

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 22 de noviembre de 1941.—El jefe del Sindicato local de Hostelería y Similares.

Servicio de Política Agraria

Instrucciones a los delegados locales sindicales para formular peticiones de piensos al Servicio Nacional del Trigo para ganados agrícolas

De acuerdo con las normas establecidas en la Circular del Servicio Nacional del Trigo del día 18 de los corrientes, se hace necesaria esta nota para que sirva de aclaración en cuanto a los agricultores sindicados.

Los delegados locales sindicales solicitarán del S. N. T. las cantidades necesarias para los ganados de los agricultores sindicados, con arreglo al formulario que se publica a continuación, relacionando los nombres de los agricultores peticionarios, número del C-1, piensos que necesitan de cada uno de los enumerados y ganados que cada uno posee de las especies

que se indican y que los dediquen al trabajo agrícola.

Estas peticiones las dirigirán los delegados locales sindicales directamente al Servicio Nacional del Trigo, por expirar el plazo señalado por éste el día 30 del presente mes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 25 de noviembre de 1941.—El jefe provincial del Servicio de Política Agraria.

El que suscribe, delegado local sindical de ... recogiendo las peticiones de los agricultores sindicados que se relacionan a continuación:

SOLICITA de esa Jefatura Provincial del S. N. T. le sean concedidos en calidad de venta los piensos siguientes:

- Cebada ... kilogramos
Avena ...
Yeros ...
Algarrobas ...
Veza ...

con destino a las siguientes cantidades y especies de ganado de trabajo agrícola:

- Mular ... Asnal ...
Caballar ... Vacuno ...

PETICIONARIOS

Table with columns for N.º del C-1, NOMBRES Y APELLIDOS, KG. DE PIENSOS (Cebada, Avena, Yeros, Algarrobas, Veza), and GANADOS (Mular, Asnal, Caballar, Vacuno).

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

... a ... de ... de 1941.

El delegado local sindical.

Sr. jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo. ZAMORA

Francisco Gamazo Médico Puericultor. Enfermedades de la Infancia, Diarrea, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojos. Consulta diaria de ONCE a UNA. San Pablo, núm. 8. Teléfono 1647.

Lorenzo Angoso de las Heras MEDICO PARTOS Y MATRIZ. San Torcuato, 84. De 11 a 1 y de 4 a 6. TELEFONO 1691.

Clinica Dental L. RAMOS. Horas de consulta: De 10 de 1 y de 4 a 7. Martinez Villergas, 9. Zamora (San Pablo) 151.

CALDERERIA TALLERES YEBOLES. NUEVA CONSTRUCCION DE ALAMBQUES MODERNOS. Para la destilación de aguardientes de residuos vinicos y ampliación de alquitaras en alambiques. Reparación de fábricas de alcoholes. Calderas de cobre y hierro, con baño de estafío a vapor por el interior y exterior. SOLDADURA AUTOGENA. Dirección: Alfonso F. Yeboles. Bajada Cuesta del Piñedo Escalinata, 4.—Zamora 559.

Tomás P. Hernández MEDICINA GENERAL. De 12 a 2. PELAYO, 8. Teléfono 1533. l.º, derecha 10.

¿Cuándo podremos admirar en nuestra ciudad la gran sensación de las pantallas del mundo?

Numerosos aficionados nos preguntan continuamente, llevados por el interés que las últimas noticias cinematográficas les producen, cuándo podremos admirar en nuestra ciudad la obra cumbre de Walt Disney, la gran sensación de las pantallas del mundo «Blanca Nieves y los siete enanitos».

Comprendemos la impaciencia de esos devotos del Séptimo Arte, a los que hoy gustosamente informamos acerca de la excepcional producción que marca una fecha memorable en su historia, cuyo estreno reciente en Madrid y Barcelona ha constituido un acontecimiento sin precedentes.

Para dar una idea del entusiasmo despertado por «Blanca Nieves y los siete enanitos» en el inteligente público madrileño, basta con el dato elocuente de que lleva dos meses de exhibición en el Palacio de la Música a llenos diarios tarde y noche. Ahora, atentos comunicantes, no hay más remedio que tener paciencia y aguardar la llegada a nuestra ciudad de ese espectáculo único y maravilloso que tanto ansiamos conocer.

IMPERIO EN LA PROVINCIA

20 de noviembre de 1941 en Villalpando

Cubría aún el manto de la noche el pueblo tranquilo, sin ruidos, sin movimiento alguno que turbara la soledad de las calles ni de las casas.

Solamente en el pórtico de la parroquial iglesia, levemente alumbrada, se nota la sensación de algo vital que alienta; son cuatro figuras inmóviles, de rostros rígidos, hieráticos, en actitud de firmes dentro del severo uniforme de la Falange; son cuatro cadetes de la Nueva España que hacen guardia en la Cruz de los Caídos donde figura el nombre glorioso del Fundador, del mejor de los mejores, de José Antonio.

Transcurren pausadamente las horas; relevo de centinelas en el pórtico; el vecindario comienza a invadir el templo, que resulta incapaz para contener a tanta muchedumbre. Jerarquías del Movimiento, autoridades locales. Al sonido de los vibrantes clarines y de los roncós tambores, la marcial Falange, desfila y penetra en las naves. En medio, rodeado de hachones que prestan rayos de oro al negro túmulo cubierto con la bandera roja y negra, flores por doquier.

Se venden dos gramófonos nuevos para baile.—JULIO PORTOS. Balborraz, 62. 394.

SE VENDE camioneta Chevrolet, 16 H. P., bien calzada, a toda prueba.—Razón: Almacenes El Mundo. 538.

SOLAR. Se vende en la calle de Salmerón.— Informes: Don César Alonso Redoli. Zamora. 551.

VENDO vigas de negrillo secas para lagares.— Informes: Tomás Ferrero, en Santa Eulalia de Tábara. 552.

VENDESE casa en 13.000 pesetas, por tener que ausentarse su dueño, fachada 3 calles, recién arreglada, en Plaza del Zumacal, 17.—Razón: Alfonso de Castro, 14. 557.

MAQUINA de sumar compra Vías Obras Diputación Zamora. 562.

Comienza el Santo Sacrificio de la Misa; fervorosas plegarias salen de los labios y suben al infinito donde tiene su puesto permanente el Fundador, rodeado de su cohorte de mártires que dieron la vida por Dios y por España. Momento solemne de alzar; resuenan las majestuosas notas del Himno Nacional, sollozos incontentidos salen de los pechos femeninos nudos en los gargantas varoniles ojos húmedos en todos los rostros. Terminó el funeral.

Tres coronas de laurel colocó el jefe comarcal, el jefe local y alcalde, rodeando el nombre del héroe. Sentidas y conmovedoras palabras afluyen de los labios del jefe comarcal, camarada Salinas glosando la figura de José Antonio. Tres «Presente» son contestados unánimemente por ciento de bocas. Las bellas estrofas del Himno de la Falange; se abren paso tras el oprimente silencio; el jefe local camarada Narciso Fernández, da los gritos reglamentarios.

Rompe filas la Falange. el gentío se dispersa poco a poco con disciplina y orden. Vuelve a renar el silencio en el templo, la quietud en las calles y solamente cuatro figuras inmóviles de rostros firmes y enérgicos, con el severo uniforme falangista, dan la guardia a aquel que luchó y murió por convertir sus bellos sueños en verdaderas realidades. Son cuatro cadetes de la Nueva España. Es la Falange imperial.

RAMIRO ARMENDARIZ Delegado comarcal de Prensa de Villalpando.

El fichero individual de racionamiento reflejará todas las faltas existentes en la actualidad en la cartilla. Si quiere evitar la sanción haz la rectificación voluntaria antes del día 28 en la Delegación de Abastecimientos.

Antonio BEDATE MEDICO-DENTISTA. De 10 a 2 y de 4 a 8. RAMON ALVAREZ, I.º Plaza Mayor ZAMORA 56.

Los manejos falaces Labor de "Educación y Descanso"

Por EDUARDO AUNOS

Una breve incursión por la Historia de Rusia es el medio más apto para desentrañar el misterio terrible de su singularidad fanática. Cuanto menos comprensible pueda sernos que el siglo XX haya alumbrado el vitando estado bárbaro que el bolchevismo ha desencadenado y pugnado por extender más allá de sus fronteras, más útil resultará refrescar el recuerdo de los episodios salientes de su pasado o la lectura de cualquier estudio sobre la condición psicológica de aquel país, cuya raigambre asiática no se habrá hecho nunca resaltar bastante. En este sentido, bolchevismo es una petulante ratificación de orientalismo, lanzada con despreciativa guapeza a la faz de la cultura europea. Porque hay siempre, entre esa ignorancia cerrada del pueblo ruso, pagada de supersticiones y pasmos, una oblicua intención de seres que entre ellos viven, más avisados y menos ingenuos, dispuestos a aprovechar, tras los bastidores de la impunidad, la gran fuerza ciega que les proporciona una masa popular docilmente sugestionable. Y esta acción disimulada, cautelosa, de través, es para nosotros tan oriental, tan asiática como la del pueblo propenso a la superchería. Tan amarillo nos parece el producto avieso como el fatalista.

Y así, nos es fácil encontrar la traza del fenómeno comunista y su filtración en la muchedumbre, por los mismo senderos que cualesquiera otros períodos de fetichismo de la vieja Rusia.

Durante el reinado de Boris Godunov, acusado de un crimen incierto que seguirá siendo ya siempre una de las interrogantes sobre la que no se ha decidido la Historia, se abatió sobre Rusia una ola de hambre y miseria que dio lugar a epidemias y hasta a

prácticas de canibalismo. Los relatos de la época afirman que la Naturaleza quiso también manifestar su horror al zar infanticida, y sobrevinieron fenómenos extraños. Altas columnas de fuego se entrecrocaban en el cielo, como en combate de titanes; aparecieron simultáneamente dos o tres lunas en el horizonte; súbitas rafagas de viento barrían las calles y arrancaban de sus goznes pesadas puertas, a la vez que derribaban torres y campanarios. Los lobos bajaron a las ciudades, se encontraron zorros azules en el pórtico de una iglesia y un águila de inmenso tamaño voló pausadamente sobre un monasterio. Hechiceras y mujeres iluminadas dictaban siniestros presagios al mismo zar que, envuelto en la superstición popular, les pedía ansiosamente pronósticos y adivinaciones.

Vista a distancia toda esa balumba de calamidades atribuidas entonces a la rebeldía de las fuerzas del Universo contra el presunto asesino, nos es fácil discernir cuales pudieran advenir naturalmente por imperio de las circunstancias y con qué otras se embaucó a las gentes inocentes. Aún lo veremos más claro si recordamos que Boris no fué un zar sanguinario—no olvidemos la época en que reinó—. Al boyardo Bielski, convicto de conspirar en favor del pretendiente Nikititch Romanov, le hizo arrancar uno a uno los pelos de su barba y le recluyó después en un convento. Castigo moderado si pensamos que Rusia acababa de sufrir la égida atroz de Iván el Terrible. La temerosa pasividad de Boris acicateó el envalentonamiento de quienes contra él lanzaban al pueblo, el cual nunca regateó su sumisión admirativa por Iván, de quien se ensalzaba la labor imperial, en tanto que ahogaba entre

una indiferencia implacable la no escasa que Boris realizó.

También quedará en los movimientos pantanos de la leyenda la verdadera personalidad de Stenka Razin, que unas veces se nos presenta como pirata del Volga y otras como cabecilla de la auténtica insurrección a la que dió nombre y por la que fué condenado a ser despedazado vivo en la Plaza Roja de Moscú. No es absurdo admitir la posibilidad de que los verdaderos revoltosos aprovecharan el místico prestigio de Stenka Razin que, como nuestros bandoleros andaluces, despojaba a los ricos boyardos para repartir sus tesoros entre los campesinos y necesitados, no guardando nada para sí, y cuyo personal sentido de la fe le impelía a besar reverente los íconos de los monasterios cuyos monjes gozaban de su simpatía y no eran juzgados por él como «súbditos de Satán». A su alrededor se formó enseguida la leyenda. Como en Sierra Morena, los campesinos le escondían, desorientando a sus perseguidores; más tarde se le sumaban para engrosar sus hordas que, naturalmente, ya no poseían la pureza intencional del Jefe.

El triunfo del comunismo no fué otra cosa sino la fría y torva utilización de multitudes agitadas para lanzarlas hacia la senda de la perversidad y el crimen. Ahora el desencanto está sobreviniendo a los mismos fascinados de antaño a medida que con los ejércitos liberadores les llega al contacto de otras culturas y el aire renovado de Occidente. Los rostros de los campesinos manumitidos del omnímodo «control» soviético reflejan el estupor indeciso de quienes no tienen aun desvanecida la pesadilla de los cinco lustros. Cuando la convicción sea completa esos ex-sojuzgados serán los mejores anticomunistas del mundo, y su voz de propaganda la más eficiente. Pero llegarán tarde al micrófono. Muy próximo a morir el perro soviético, la rabia bolchevique habrá desaparecido para siempre.

EL TORNEO DE AJEDREZ

Continúan celebrándose con participante que ha reñido siete y interés creciente las partidas de ocho encuentros.

Este ritmo se acelerará más todavía a partir de hoy porque las competiciones se celebrarán diariamente en lugar de en días alternos como hasta ahora se venía haciendo.

La clasificación existente, hasta el momento actual, es la siguiente:

Número	Jugó	Ganó	Perdió	Tablas	Puntos
1. V. Esteban.....	7	5	2	0	5
» 2. A. G. Morchón.....	8	5	3	0	5
» 3. A. Moraga.....	4	4	0	0	4
» 4. Raul Díez.....	4	3	0	1	3 1/2
» 5. Isidro Garrote.....	5	3	1	1	3 1/2
» 6. D. Bedate.....	6	3	3	0	3
» 7. Blas del Rey.....	2	2	0	0	2
» 8. J. Amador.....	2	2	0	0	2
» 9. Luis Calleja.....	2	1	1	0	1
» 10. Nacor Blanco.....	3	1	2	0	1
» 11. J. Bartolo.....	3	1	2	0	1
» 12. R. Fernández.....	3	1	2	0	1
» 13. Jerónimo López....	3	1	2	0	1
» 14. J. Manteca.....	3	1	2	0	1
» 15. César de Paz.....	5	1	3	1/2	1 1/2
» 16. Benito Lucas.....	7	2	5	0	2
» 17. A. Prieto.....	1	0	1	0	0
» 18. A. Remesal.....	4	0	4	0	0
» 19. Lino Polo.....	0	0	0	0	0

NOTA

Desde hoy las partidas se celebrarán diariamente y se anunciarán en la tabla de anuncios de la Obra.

La no presentación de un participante sin causa justificada dará lugar a la pérdida de un punto.

OBRERO PARADO:

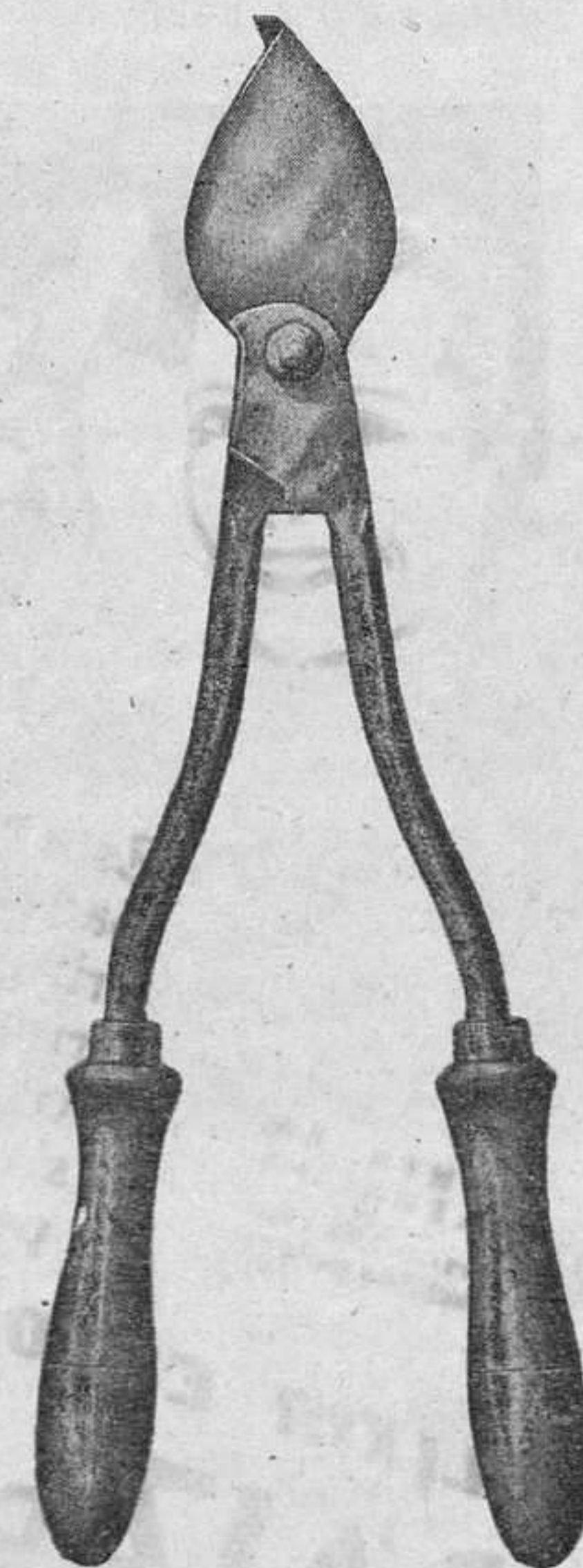
La Falange ayudará a tu abastecimiento y al de tu familia, por medio de la Junta Provincial de Ayuda Nacional-Sindicalista.

FUNCIA-ZAMORA

FERRETERIA

Especialidad en Camas

SAN TORCUATO, 13 Y 15



MODELO PATENTADO

Esta Casa pone en conocimiento de todos sus clientes podadores que, en la presente temporada, a ningún podador de esta Región le faltará la ya tan conocida Tijera de podar de dos manos, modelo Patentado.

Con verdadero interés se ha podido conseguir que este año no se carezca de dicho artículo. Por otra parte, se garantiza que el modelo de tijera es el exclusivo Patentado por esta Casa, muy conocido ya en todas las regiones vinícolas.

Quien por primera vez conoce este modelo de tijera, la tiene en estimación extraordinaria por lo fácil que resulta para su uso por el acoplamiento del macho con la hoja, lo que permite pueda hacerse una poda limpia y perfecta como lo manifiestan los mismos podadores.

Mutua Patronal Castellana

Delegación de Zamora

Sociedad de Seguros Mutuos contra los Accidentes del Trabajo

Por ampliación de sus servicios de **Oficinas y Clínica**, han quedado instalados en su nuevo domicilio: **CALLE DE PELAYO, NUMERO 11, BAJO**

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas
Reservas: 76.148.000

400 Sucursales establecidas en España y Marruecos

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros.
Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro.
Depósito y Custodia de Valores.
Descuento y Negociación de Letras, etc.

SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil)

CARTELERA DE SAN VICENTE

LA EMPRESA Taquilla 1765

Teatro Principal

HOY © Gran Compañía de Comedias
Rosario Iglesias y Antonio Armet
Otro primer actor: José Balaguer

Tarde 7,15 Noche 10,15

Estreno de la comedia de Pilar Millán Astray:

LA CONDESA MARIBEL

Actual éxito en el Teatro Eslava de Valencia, con más de 600 representaciones
Butaca: CINCO pesetas

MAÑANA © Despedido de la Compañía

Estreno de la comedia de Emilio Canda:

EN UN CUARTO DE HORA

Magnífico éxito

Nuevo Teatro Taquilla 1315

MAÑANA © Noticiero Luce

Mariika Rokk en el estreno «Ufa»:

KORA TERRY

Deslumbrante comedia musical

Prórroga del Pacto Antikomintern

El acto de la firma se ha celebrado solemnemente en Berlín

El recibimiento tributado en la capital del Reich al ministro de Asuntos Exteriores de España

DISCURSO DEL SEÑOR SERRANO SUÑER

Berlín, 25.—Con motivo de la llegada del ministro de Asuntos Exteriores de España, don Ramón Serrano Suñer, la estación presentaba un aspecto deslumbrador. Grandes banderas de Alemania y España flameaban en el andén. Un destacamento de uno de los regimientos alemanes formaba en la estación, y en las inmediaciones, llenaba las calles una extraordinaria muchedumbre.

Antes de hacer su entrada el tren especial que conducía al ministro de Asuntos Exteriores, llegó a la estación el ministro de Asuntos Exteriores del Reich von Ribbentrop acompañado del jefe de protocolo, los cuales saludaron al embajador de España, conde de Mayalde, que se encontraba en la estación con el personal de la embajada.

Entre otras personalidades alemanas esperaban la llegada del señor Serrano Suñer el secretario

de Estado, director del Ministerio, ministros plenipotenciarios, jefe superior del grupo de la S. A., alcalde de Berlín y comandante militar de la Plaza.

Minutos después de las once entraba en el andén el tren especial que conducía al ministro español. El señor Serrano Suñer, fué el primero en descender al andén y seguidamente fué saludado en términos de gran cordialidad por von Ribbentrop, quien hizo seguidamente la presentación de las personalidades que se encontraban presentes. El destacamento de fuerzas alemanas, presentó armas al paso del ministro español, el cual se dirigió con sus acompañantes al castillo de Bellevue, donde se alojará durante su estancia en Berlín, juntamente con otros varios hombres de Estado, que se encuentran en la capital alemana.—Efe.

Habló a continuación el ministro de Bulgaria y afirmó que el pueblo búlgaro se une ahora a la lucha contra el peligro que amenaza la paz y el orden de los pueblos del mundo entero. Bulgaria acepta con alegría la invitación que se hace para formar entre las naciones signatarias del pacto y se muestra firmemente dispuesta a contribuir con todas sus fuerzas a la aspiración de destrucción del comunismo en nombre de la civilización europea y del porvenir de Europa.

Por su parte, el ministro de Asuntos Exteriores de Croacia dijo que al adherirse su Gobierno al pacto contra la internacional comunista, no solo cumple un deber para con los valores supremos de la cultura humana, sino que constituye además una antigua tradición, ya que el pueblo croata se considera como una eficaz vanguardia de la moral accidentada.

El ministro de Asuntos Exteriores de Dinamarca, hizo notar que desde hace cinco meses Alemania dirige las fuerzas de sus armas contra una potencia que ha sido siempre una amenaza constante para los países del Norte de Europa. El Gobierno de Dinamarca—continuó diciendo—se encuentra oficialmente al margen del conflicto, pero reconoce que el bolchevismo es un peligro para la civilización.

El presidente del Gobierno checoslovaco dijo principalmente: En el mes de julio último, cuando nos decidimos a tomar las ar-

mas para luchar contra el comunismo, no hicimos más que dar cumplimiento al compromiso moral contraído hace cinco años. Hoy finalmente, nos adherimos al Pacto Antikomintern como Estado independiente y declaramos que perseguiremos inquebrantable y consecuentemente nuestra misión para la defensa del continente y de la civilización cristiana.

En su declaración el ministro de Asuntos Exteriores de Finlandia, puso de relieve el hecho de que muchos de los países representados en la reunión de Berlín son habitualmente hermanos de armas en la lucha contra el bolchevismo. El ministro recordó después que el pueblo finlandés en el transcurso del tiempo había laborado en todo tiempo la consecución de una paz duradera y

terminó expresando su gratitud a los representantes de las potencias asignatarias del Pacto por haberle dado ocasión de que Finlandia se uniese a las naciones firmantes del acuerdo.

El vicepresidente del Consejo rumano Antonescu, declaró que Rumania se había adherido ya al pacto por medio de la resolución del mariscal Antonescu, y de los hechos de armas de los soldados rumanos desde el 22 de junio unidos al glorioso Ejército de Reich. El pueblo rumano, agregó ha entrado en la guerra por derecho a la justicia, por la libertad y por la civilización, actualmente—terminó—lleva a fin la aspiración de nuestros siglos, para convertirla en realidad, gracias a la sangre y al sacrificio de Europa

EL ACTO

Hablan los representantes de las potencias signatarias del Pacto

Berlín, 25.—Como primero de los firmantes del Pacto Antikomintern, el ministro de Asuntos Exteriores de Italia, conde Ciano, ha hecho unas declaraciones relativas al acto celebrado esta mañana.

Recordó el conde Ciano que desde el 25 de noviembre de 1936 se ha probado repetidamente que el peligro soviético era de una importancia extraordinaria y que se precisaba prevenir y combatir este peligro. Añadió que constituía una prueba de la gran repercusión que tenía la lucha contra el comunismo, el hecho de que otros siete Estados se hayan adherido al Pacto.

A continuación usó de la palabra el general Oshima, embajador del Japón en la capital del Reich, expresando su inmensa satisfacción porque en esa fecha conmemorativa de la firma del Pacto va a ser éste reforzada con la adhesión de nuevos países.

El ministro del Manchukuo declaró en nombre de su Gobierno que el pacto de 1936 fué concluido en condiciones de colaboración política y espiritual contra el enemigo común: el bolchevismo.

Agregó que el trabajo y la colaboración desinteresada e ideológica entre todos los firmantes del Pacto, conducirá a la victoria

y al establecimiento de una paz duradera.

El ministro de Hungría recordó que su país ha sido la primera víctima en 1919 del terrorismo bolchevique y que también había sido el primero que bajo la dirección del regente Horty consiguió anular el peligro y culminar el restablecimiento de la unidad nacional.



Comer bien...
Digérselo mejor

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
se pueden mejorar la salud y alegría perdidas

(Aprobado por la Censura Sanitaria número 255)

El discurso del señor Serrano Suñer

Berlín, 25.—En la ceremonia brillante que ha tenido lugar esta mañana, el ministro de Asuntos Exteriores, y presidente de la Junta Política, don Ramón Serrano Suñer, pronunció un discurso en el que dijo que España no había cumplido una mera formalidad al adherirse al pacto ya que desde julio de 1936 contribuyó positivamente a la lucha contra el comunismo, iniciándola en su propio suelo y aportando a ella el tributo más valeroso de todos: el de su juventud en los campos de batalla. Nuestra guerra civil—siguió diciendo—no fué un conflicto interior. España estaba sola frente a una coalición internacional que partiendo de Moscú llegaba a Washington, a través de Ginebra. El Consejo de la Sociedad de Naciones inventó la genial fórmula de la no intervención para asegurar quizás la ingerencia de potencias extranjeras en nuestra lucha, pero en aquella ocasión Italia, Alemania y España sellaron con su sangre una fraternidad más fuerte que todos los tratados para la defensa de los valores más preciados

de la civilización cuyo derrumbamiento no podíamos admitir. Como consecuencia natural de esta fraternidad, siguió diciendo el señor Serrano Suñer, España, ante el conflicto europeo presente, no podía permanecer en la actitud indiferente y fría de la neutralidad oficial y por eso se declaró no beligerante, pero más adelante, cuando el Ejército alemán atravesó la frontera del Este y emprendió la lucha contra el comunismo, nuestras dificultades internacionales, ni la enorme distancia del nuevo frente, pudieron impedir que nuestros camaradas de la División Azul hicieran acto de presencia en los campos de batalla de Rusia para tomar parte con sus antiguos y nuevos hermanos de armas, en la lucha contra el mayor enemigo de la Humanidad.

Por todas estas razones a nadie puede extrañar que hoy, que se celebra esta gran solemnidad, esté presente en ella España. Únicamente podrán extrañarse los hombres y los pueblos que cegados por su soberbia, su orgullo y su egoísmo estaban dispuestos a precipitar el mundo entero al abismo

Texto del protocolo de prórroga

Berlín, 25.—Ha sido firmado solemnemente el protocolo relativo a los cinco años de prórroga del pacto. El texto del documento dice:

El Gobierno del Reich alemán, el Gobierno Real italiano, y el Gobierno Imperial nipón, así como el Gobierno Real húngaro, el Gobierno Imperial de Manchukuo y el Gobierno español, consideran que el acuerdo contraído con

objeto de contener la actividad de la Internacional comunista ha evidenciado su utilidad, en la convención también de que los intereses de sus países exigen igualmente en el porvenir una estrecha colaboración contra el enemigo común, han decidido prorrogar durante cinco años el acuerdo y en vista de ello han establecido las siguientes estipulaciones.

(Pasa a la página 5.ª)

PRENSA EXTRANJERA

LE JOURNAL

«Peregrinación a Burgos, símbolo de voluntad y visita a Bilbao, la ciudad laboriosa»

«Llegué a Burgos, la ciudad del Cid, con el alma despierta por fuertes visiones. Burgos, su solo nombre, evoca tres de los más decisivos años del siglo. La ciudad tiene ahora la fisonomía tranquila de las jornadas subsiguientes a la gran historia. Y sus moradas, que poseen, desde arriba hasta abajo, vidrieras sobre la calle, parecen todavía dispuestas a contemplar el espectáculo de las calles llenas ayer de uniformes, de boinas y cascos, de abrigos amplios, etc...»

Es imposible volver a Burgos, con sus plazas, su Catedral y su paseo, sin verlo animado por todos estos recuerdos. Ciertamente es que sería preciso llevar el libro de la historia entre las manos, para hacer un período de estancia de voluntad, porque desde 1936 a 1939, fué Burgos un símbolo. Hoy, los soldados han vuelto a su arado y a sus fábricas, los grandes personajes y actores están en Madrid y en los Ejércitos; pero las piedras hablan y el espíritu permanece.

Bilbao, cuyo puerto se extiende sobre 15 kilómetros, a orillas de un río que dominan altos acantilados, dirige sus miradas hacia la industria metalúrgica y el comercio exterior, dominando ruidos de fundiciones y talleres. La ciudad está febril. Las nubes del Cantábrico, empujadas por un fuerte viento del Norte, hacen caer algunos chaparrones. Trabajadores, con cartera bajo el brazo, entran en rascacielos llenos de oficinas. En cuanto aclara el tiempo, veo, en un hueco tallado en la roca, chimeneas de fábricas y más allá, carreteras de zig zag como horquillas retorcidas, que suben por el acantilado y se dirigen hacia Burgos. Algunos amigos me explican las diferentes fases del sitio durante la guerra.

«Llegué a Burgos, la ciudad del Cid, con el alma despierta por fuertes visiones. Burgos, su solo nombre, evoca tres de los más decisivos años del siglo. La ciudad tiene ahora la fisonomía tranquila de las jornadas subsiguientes a la gran historia. Y sus moradas, que poseen, desde arriba hasta abajo, vidrieras sobre la calle, parecen todavía dispuestas a contemplar el espectáculo de las calles llenas ayer de uniformes, de boinas y cascos, de abrigos amplios, etc...»

«Llegué a Burgos, la ciudad del Cid, con el alma despierta por fuertes visiones. Burgos, su solo nombre, evoca tres de los más decisivos años del siglo. La ciudad tiene ahora la fisonomía tranquila de las jornadas subsiguientes a la gran historia. Y sus moradas, que poseen, desde arriba hasta abajo, vidrieras sobre la calle, parecen todavía dispuestas a contemplar el espectáculo de las calles llenas ayer de uniformes, de boinas y cascos, de abrigos amplios, etc...»

Il Popolo d'Italia

«En interés de los soviets»

«Maiski, embajador de los soviets cerca de su Majestad Británica ha entrado a formar parte de un «club» de conservadores. «De este modo muere el proletario», por el que había suspirado el bolchevique Maiski, vistiendo la aristocrática hopalanda.

Verdaderamente, estaba en Londres con otras finalidades más urgentes y exactamente con la de obligar a los Lords conservadores a enviar a los «camaradas» rusos la prometida ayuda militar, por haberse mostrado bastante vergonzosa la política de ayuda británica que ha consistido en el tradicional y catastrófico «demasiado poco y demasiado tarde»; pero los conservadores ingleses han hecho a Maiski el siguiente razonamiento: Si nosotros desembarcamos en el Continente para crear, como ha dicho Stalin, un segundo frente contra Alemania, seremos dos para ser capturados; es mejor, evidentemente, que sea uno sólo. Una ayuda militar, pero ¡consideremos bien está cuestión!, no podría ser enviada más que por medio de la flota, más esto acarrearía una batalla naval, que perdiéndola nosotros perderemos la guerra y perdiendo

Prórroga del Pacto Antikomintern

Texto del protocolo

(Viene de la página 4.ª)

Artículo primero. El pacto contra la Internacional comunista, tal como resulta del acuerdo y del protocolo complementario de 25 de noviembre de 1936 y del protocolo del 6 de noviembre de 1937 y al cual se han adherido Hungría, por el protocolo de 24 de febrero de 1939; Manchukuo, por el protocolo de 24 de febrero de 1939, y España por el protocolo de 27 de marzo de 1939, es prorrogado por cinco años, a partir del 25 de noviembre de 1941.

Artículo segundo. Los Estados que por invitación del Gobierno del Reich alemán, del Gobierno Real italiano y del Gobierno Imperial nipón, como signatarios originales del pacto contra la Internacional comunista, tengan la intención de adherirse a este pacto, entregarán por escrito sus declaraciones al Gobierno del Reich alemán, el cual, por su parte, avisará a todos los demás Estados firmantes de la recepción de esta declaración. La adhesión entra en vigor el día en que sea recibida por el Gobierno del Reich alemán.

Artículo tercero. Este protocolo está redactado en lengua alemana, italiana y japonesa y cada uno de estos textos es considerado como original. El protocolo entra en vigor el día de su firma. Las altas partes contratantes acordarán, antes de que expire el plazo de cinco años previsto en el artículo primero, la forma futura de su colaboración.

En fé de lo cual los abajo firmantes, provistos de los poderes de sus Gobiernos respectivos, firman y sellan este protocolo.

Hecho en seis ejemplares, en Berlín, a 25 de noviembre de 1941, año XX de la Era fascista y XXV días del XI mes del año XVII de la Era de Syowa.—Efe.

la guerra, ¿cómo podemos ayudarlos? Nuestro secreto es éste: Reservarnos. A propósito, ¿quiere usted ser de los nuestros?

Y Maiski, en interés de los bolcheviques, se ha inscrito en el «club» de los conservadores ingleses.

Cupón pro-Ciegos

SORTEO DEL 24 DE NOVIEMBRE

Ha resultado premiado con VEINTICINCO PESETAS el número 387 y con DOS CINCUENTA los números terminados en 87.

¿TIENES tu cartilla de racionamiento en forma? Si figura en ella indebidamente alguna persona o tienes mas raciones de las permitidas, apresúrate a hacer la rectificación antes del día 28, si no quieres ser sancionado.



GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

Actividad del señor gobernador

El excelentísimo señor gobernador civil, jefe provincial del Movimiento, camarada Francisco Labadie Otermín permaneció durante la mañana de ayer trabajando en su despacho de la Jefatura provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. donde recibió alcaldes de la provincia.

Por la tarde en el Gobierno civil despachó con los jefes de negociado y con los delegados provinciales de Servicio.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria

Ha celebrado la comisión permanente de la Gestora municipal, sesión ordinaria bajo la presidencia del camarada Pérez Loza, alcalde accidental de la ciudad.

Tras aprobarse el acta de la anterior, se acordó en esta sesión proceder a la instalación del servicio de aguas en la calle de Carniceros antes de proceder a su pavimentación.

En vista de que, a pesar de haber transcurrido el plazo concedido al señor interventor para presentarse a tomar posesión del cargo, no ha efectuado aún dicha presentación, se decidió poner el caso en conocimiento de la Dirección General correspondiente, nombrando interventor accidental al oficial de Intervención, don Saturnino Llamas.

Sobre los diversos asuntos que figuraban en el orden del día recayeron acuerdos en consonancia con los informes de los negociados respectivos.

Sesión extraordinaria

Hoy celebrará sesión extraordinaria el Pleno de la Gestora municipal para tratar sobre los asuntos siguientes:

- 1.º Adquisición directa urgente de tubería para el servicio de aguas.
2.º Concesión de servicio Auto-estación.

Sanciones

El excelentísimo señor gobernador civil impuso ayer multa de 50 pesetas al vecino de Zamora Silvestre Barbero, por infracción al Reglamento de Hostelería.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación provincial

Todos los poseedores de cartillas de maquila (productores, rentistas, igualadores etc. y cuantas personas carezcan de los correspondientes cupones para el suministro de pan) se personarán en el Negociado de Estadística de estos Servicios Provinciales a fin de recoger unos cuestionarios cuyo relleno será imprescindible para futuros racionamientos; dicha presentación se efectuará los días 26 y 27 improrrogablemente y en las horas de oficina.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 25 de noviembre de 1941. — El gobernador civil, jefe provincial del Servicio.

FRATERNIDAD hispano-alemana

Un importante núcleo de productores españoles, alistados en voluntaria recluta para desarrollar sus actividades en la gran Alemania nacionalsocialista, acaba de emprender la marcha hacia aquellas tierras acogedoras y amigas.

Esta embajada de la España del trabajo va allí animada de ese espíritu de fraternidad hispano-germana, que habilita caminos para la solución del paro y que se hará más estrecha y más vigorosa en la tarea llevada en común bajo un clima de la más abierta camaradería.

Al darles nuestra mejor y más cordial despedida, lo hacemos con el orgullo de saber que allí donde les lleven sus aptitudes, sabrán, en todo momento, hacer honor a su condición de españoles de Franco y de la Falange y a la hidalga y proverbial hospitalidad alemana.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880. Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930. Oficinas en Alba de Tormes, Béjar, Medina de Rioseco, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca, Valladolid y en ZAMORA, calle de San Andrés, 22. PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA: Libretas ordinarias de ahorro, Imposiciones a seis meses, etc.

Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS Director: J. Rivera RAYOS X De DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS Teléfono 1354.-Avenida de San Pablo, 1 ZAMORA

PEONES CAMINEROS PORTEROS MINISTERIOS Edad: hasta 50 años. Sueldo 4.000 pesetas. GESTORIA JUNQUERA está especializada en la obtención de DOCUMENTOS, CERTIFICADOS DE PENALES INSTANCIAS y su presentación en mano, para OPOSICIONES Y CONCURSOS y en la GESTION COMPLETA, RAPIDA Y ECONOMICA de LICENCIAS DE CAZA Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611. Calvo Sotelo, 12 al 14 (antes Agencia «Moyano»). Tel. 1445. Zamora

Concurso deportivo de IMPERIO

Doscientas pesetas y un viaje a Madrid DE PREMIO

Recién comenzado el Campeonato de Primera Categoría Regional, y con objeto de contribuir al desarrollo de la afición futbolística en nuestra capital y provincia, IMPERIO organiza un interesante Concurso Deportivo, que se ajustará a las siguientes

BASES:

- 1.ª Podrán participar en él todos los aficionados de la capital y de la provincia.
- 2.ª Consistirá el Concurso en remitir a nuestra Dirección, todas las semanas, uno de los boletos que, publicaremos en esta sección, debida-

mente cubierto con los pronósticos que crea más oportunos.

- 3.ª Cada concursante podrá enviar dos o más soluciones,
- 4.ª Todos los boletos que opten a premio, deberán hallarse en nuestra Redacción antes de las siete de la tarde de cada sábado.
- 5.ª Cada boleto vendrá en sobre cerrado, con la indicación siguiente en el exterior: «Para el Concurso Deportivo».
- 6.ª El premio único consistirá en un billete de ferrocarril de segunda clase y de ida y vuelta a Madrid, una

«Desde mi última crónica sobre la situación en el frente Oriental, los alemanes han progresado continuamente y obligado a los rusos a repliegarse más y más, tanto en el Norte como en el Sur; en ambos sectores, les queda ahora poco espacio a los rusos donde desplegar el juego de la defensa elástica. Hace tres semanas, nuestros aliados se mantenían todavía en Vyasma, a unas 140 millas al Oes-

te de Moscú, y junto a Bryansk, a unas 200 millas, o más, al Suroeste de dicha capital. Ahora están luchando para sostenerse en Kubinsk, a unas 30 millas al Oeste, y para contener el avance del flanco alemán desde el Suroeste defendiendo la línea del río Nara, a 40 millas en el Sur. En otras palabras, los alemanes han recorrido tres cuartas partes de la distancia que les separaba de Moscú y se hallan en vías de cercar la capital.

que en agosto se atribuyó a la situación clave de Kharkov, Rostov y la cuenca del Donetz —importancia que en el sentido estratégico-económico se describía como superior a la resistencia de Moscú y Leningrado—, sería difícil querer restar significación al giro que actualmente han tomado los acontecimientos en dicha región.

No cabe abrigar la esperanza que Crimea pueda ser sostenida, ni que pueda seguir usándose la base naval rusa de Sebastopol. Este es el aspecto más amenazador de los últimos sucesos. En efecto sólo queda Novorossisk, al Sur de Rostov, que pueda considerarse como base adecuada para la flota rusa del Mar Negro, y este puerto seguramente será en breve objeto de bombardeos.

La guerra en el frente Oriental se ha desenvuelto más o menos con arreglo a lo que razonablemente se esperaba. Un ejército tuvo que enfrentarse con otro mejor entrenado y pertrechado, sobre un extenso frente. La proporción entre fuerza y espacio era muy débil, para que el asaltante pudiese infiltrarse y maniobrar simultáneamente. Esto ha dado sucesivas oportunidades para ir separando grandes contingentes de las mejores tropas del ejército rojo, cortándoles sus comunicaciones. Inevitablemente, la consecuencia de ello ha sido disminuir su capacidad de resistencia».

(De «Daily Mail»)

localidad de preferencia para presentar el partido de Liga que se celebre en aquella capital el domingo siguiente a aquel en que termine nuestro Campeonato Regional y DOSCIENTAS PESETAS en metálico.

7.ª En cada boleto se harán constar los pronósticos siguientes: a) Equipo que saldrá vencedor en cada uno de los dos partidos del Campeonato Regional, que se juegan cada domingo, tanteo de goles con que terminarán ambos encuentros, y b) Equipos que jugarán la final y equipo que quedará campeón.

8.ª El pronóstico sobre el extremo b) solamente podrá hacerse, con derecho a premio, durante el mes de octubre.

9.ª Se concederán 20 puntos por acertar el apartado a) descontándose un punto por cada gol de diferencia con la realidad, otros 10 puntos por adivinar los dos equipos finalistas y otros 10 por acertar el campeón.

10. Para el concursante que remita varios boletos, solamente se tendrá en cuenta, a los efectos de puntuación sobre la final y el campeón, el más aproximado.

11. El concurso no podrá declararse desierto; en caso de no haber ninguna solución exacta, el premio será otorgado a la más aproximada y en caso de ser varias será sorteado.

12. Cualquier duda o error de interpretación de las presentes bases, será solucionada por la Dirección de IMPERIO, que contestará diariamente, desde estas columnas, a cuantas demandas y peticiones relacionadas con este concurso se le hagan.

El avance alemán en el Sur es, en conjunto, aún más ominoso en el presente. En este sector los acontecimientos no han tardado en confirmar nuestra previsión de que la nueva amenaza a Moscú no debía hacernos olvidar la significación del mayor alcance de nuevos acontecimientos cerca del Mar Negro. La temporal interrupción del avance alemán hacia Crimea dió lugar a confianza; pero el resultado ha sido contrario para los rusos, ya que la contra-ofensiva que emprendieron sus ejércitos 9 y 18 con el fin de aliviar la amenaza directa contra Crimea, tuvo desgraciadas consecuencias.

Este nuevo avance en el extremo Sur, creó a su vez una situación que debilitó la resistencia del flanco ruso en la parte superior del Donetz, contribuyendo así a obligarles a abandonar Kharkov. En vista de la importancia

ALMACENES «EL MUNDO»

Boleto de Concurso

Don

que habita en calle de

..... número opi-

na que los resultados de los partidos que se celebrarán el do-

mingo día de serán los siguientes:

y

FIRMA

ALGODONES, CAMISERIA, CONFECCIONES

LANAS, SEDAS, PAÑOS

Los más importantes de la Región. -- ZAMORA

INDUSTRIA NUEVA

GRAN FABRICA DE MOSAIQUETE con personal competente para la colocación del mismo, Bañeras tipo RISTER y MAJESTIC. — AZULEJOS de todas clases.

Tubería de cemento en varios diámetros.

YESOS Y CEMENTOS. — CRISTALES PLANOS

DESPACHO Y OFICINAS EN EL GRAN BAZAR de

SALVADOR GARCIA VILAPLANA

Santa Clara, 2 ZAMORA

ARBITRIOS DE LA DIPUTACION

Ordenanzas que regulan los establecidos sobre la remolacha, la fruta de árbol, los aprovechamientos forestales y otros

(Continuación) (8)

presenten las declaraciones juradas que determina el artículo 4.º o falseasen éstas.

2.º Los alcaldes, interventores, secretarios y depositarios de los Ayuntamientos que no cumplan las obligaciones que se les imponen o amparen actos de ocultación.

3.º Cualquiera otra persona responsable de actos u omisiones dirigidas a privar a la Diputación de las cuotas debidas o a reducir su importe.

Artículo 5.º PENALIDAD: Las infracciones de esta Ordenanza se castigarán por la Presidencia con multas que oscilarán entre 50 y 250 pesetas, y en los casos de defraudación u ocultación, con la del duplo al quintuplo de la cantidad defraudada u ocultada, de conformidad con lo previsto en el artículo 278 del Estatuto provincial de 20 de marzo de 1925.

Artículo 6.º Para la inspección del arbitrio, regirá en un todo el Reglamento de Inspección de la Hacienda pública.

Artículo 7.º La facultad que la presente Ordenanza confiere a los Ayuntamientos, quedará automáticamente suprimida en cuanto la Diputación así lo ordene, pudiendo relevar de todas o parte de las obligaciones que en materia de recaudación le son exigidas.

Artículo 8.º No prescribirá el cobro de este arbitrio hasta que transcurran los cinco años que establece el artículo 288 del Estatuto provincial.

Artículo 9.º La presente Ordenanza regirá una vez aprobada por la Superioridad, durante el año 1942 y en los sucesivos, mientras no se modifiquen, y no podrá ser modificada durante el tiempo de su vigencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 217 del Estatuto provincial.

Lo que se hace público en este periódico oficial, en cumplimiento de dicho acuerdo y de lo que determina el artículo 217 del mencionado Estatuto provincial, a fin de que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes dentro de los términos que dicho precepto legal establece.

Zamora 3 de noviembre de 1941.—El presidente, Benito Laiz Sologuren.—El secretario, Juan Cuesta.

La Comisión Gestora, en sesión celebrada el día 21 de octubre último, acordó aprobar el si-

guiente proyecto de Ordenanza para la exacción de un arbitrio provincial sobre la producción de frutas cosechadas dentro de la provincia, a tenor de lo dispuesto en los artículos 210, párrafo 3.º y 222 letra b) del Estatuto provincial.

Artículo 1.º La excelentísima Diputación provincial de Zamora, usando de las facultades que le confiere el apartado b) del artículo 222 del Estatuto provincial de 20 de marzo de 1925, establece un arbitrio de 0'02 pesetas sobre cada kilo de fruta recogida dentro de la provincia.

Artículo 2.º Estarán sujetos al pago de arbitrio los propietarios o arrendatarios de fincas que se cosechen las siguientes clases de frutas: guindas, cerezas, cermeños, peras, melocotones, albricotos, albaricocas, ciruelas, paviás, acerolas, higos, manzanas y similares.

Art. 5.º RECAUDACION.—La recaudación se llevará directamente por la Diputación, con concurso de los Ayuntamientos y podrá realizarse por sí o por medio de agentes afianzados, mediante concierto directo con los contribuyentes.

En caso conveniente podrá acordarse el arbitrio.

Para la recaudación del arbitrio y en tanto que la Diputación se hace cargo del mismo, se establecen las siguientes normas:

(Continúa)

DEPORTES

REPORTAJES DE TIM Y RICARDO

F U T B O L

Campeonato de Primera Categoría Regional

La jornada del pasado domingo

LA PONFERRADINA CONSIGUIÓ DOS GOLES

Burgos - León
 Suponíamos, hace unos días, que el equipo leonés quizá no jugaría el partido contra la Gimnástica con todo el entusiasmo

que fuera de desear, por no exponerse a demasiadas lesiones. Al parecer, afortunadamente, esto no ha ocurrido; la Cultural se ha querido asegurar el primer puesto y se ha dado cuenta, con razón, de que mucho más fácil era luchar en Burgos y holgar en Palencia, a cuyo encuentro ya llegarán bien afianzados en su privilegiado puesto.

La victoria culturalista, por lo tanto, les proporciona el primer lugar y les hace conservar sus energías para la próxima final contra Palencia.

Ponferrada - Zamora

En la tarde del pasado domingo, a la salida de Pantoja, el comentario futbolístico era unánime; ¿qué pasaría en Ponferrada? La afición no «las tenía todas consigo». El resultado del encuentro parecía, para muchos,

dudoso, aunque no faltaban optimistas que aseguraban un rotundo triunfo del Zamora. Hasta que al fin sonó el teléfono y la conocida voz de un directivo se oyó tranquila: «Hemos ganado por cinco tantos.» Todo el «mundo» respiró. Después, la voz prosiguió; «sí; por cinco tantos contra dos».

¡La Ponferradina había conseguido dos tantos! Exactamente el doble de los conseguidos en la temporada pasada, en la que sólo logró marcar uno, en Zamora precisamente.

El hecho es verdaderamente significativo y bien merece hacerle un ligero comentario.

¿O es que acaso la delantera de Ponferrada ha ganado en profundidad y se dispone a demostrar, de ahora en adelante, su «calidad»?

¡Qué mala suerte tienen los de Burgos!

RESULTADOS

SEGUNDA VUELTA
 TERCERA SEMANA

Ponferradina, 2; C. F. Zamora, 5
 Burgos, 0; C. Leonesa, 2

Puntuación obtenida por nuestros concursantes

Manuel Esteban García, 19 puntos; Avelino Andrés, César Sobrino y Ricardo Pérez Blanco, 18, Francisco Manzano Romero; José Arranz e Idaúsegui y José Jiménez Garrido, 17; Eusebio Gaspar, 16; Sebastián Macías, Enrique Perriñez Martín, Agustín González Paredes, Antonio Blanco González, Anibal García, Leoncio Prieto y Emilio de Toro, 15; Miguel Cimarra y Francisco Fernández, 14; José Carbajal Húmara, 13; Macario Cepeda Morales, 11; Jose Luis Cepeda, 9; Braulio Carbajo, 8.

se ha circunscrito a dos concursantes; Manuel Esteban y Enrique Perriñez.

No obstante, todos los demás concursantes deben seguir mandándonos su pronósticos por... ¡si las sorpresas!

Algunos concursantes nos han enviado sus boletos escritos con una letra tan ilegible que nos ha sido imposible clasificarlos.

Los boletos pertenecientes a concursantes de la provincia, se reciben con bastante retraso; no obstante clasificamos todos aquellos que traen matasello del sábado anterior. Esto les explicará la tardanza en la publicación de los resultados de la pasada semana.

Correspondencia

Después de esta tercera jornada del campeonato, empiezan a verse claros los primeros puestos, pudiendo asegurarse que la lucha

RINCON del tiempo perdido

EROGRAFICO

Por CARL

MESA NOTA

—¿Dónde pusiste el florero?

CHARADAS

- ¡Primera-primera!
- ¿Qué te pasa?
- Pues que en vez de *todo*, le dí al *tercera-tercera* una *segunda-primera* de limón.

PASATIEMPO

D
 O

—¿Qué es tu novio?
 (Las soluciones, mañana)

SOLUCIONES

- Al jeroglífico de ayer: «Tiene una dote de cien mil pesetas».
- Al pasatiempo: «Malta y Suez».
- A las charadas: «Cabo» y «Laredo».

Comentarios a la regla VII

Saque de gol (Gol kick)

«Cuando el balón haya traspasado la línea de gol, habiendo sido tocado últimamente por un jugador atacante, será puesto en juego por un jugador cualquiera del bando defensor, lanzándolo con el pie directamente más allá del área de penalty, después de haber sido colocado el balón dentro de la mitad del área de gol más cercana al punto por donde aquél salió fuera del campo de juego».

Saque de esquina (Corner kick)

«Si el balón hubiera sido tocado últimamente por un jugador del bando defensor de la mitad del campo por cuya línea de gol salió fuero de juego, un jugador del bando contrario lo colocará en el terreno, en un radio de un metro desde el asta de la banderola de «corner» más cercana al punto por donde salió y lo pondrá en juego lanzándolo con el pie. En ambos casos, (saques de gol y corner) ningún contrario podrá colocarse a distancia menor de 9,15 metros del balón hasta que éste haya sido puesto en juego y el jugador que lo haya lanzado no podrá volver a tocarlo hasta que lo haya sido por otro jugador.»

Comentarios al saque de gol, o de puerta

El balón no está en juego hasta salir fuera del área de penalty. Todas las incidencias se resuelven repitiendo el saque. Si un jugador dá una patada a otro antes de salir la pelota del área, se le expulsará del terreno de juego pero no se podrá tomar otra medida técnica.

Si la pelota, por efecto del aire, retrocede y entra en la meta, después de haber salido del área de penalty y sin haberla tocado ningún jugador, se concederá corner. Si vuelve, y el mismo jugador que lanzó el balón lo vuelve a tocar nuevamente, antes que otro cualquiera, será golpe indirecto.

Si la pelota rebota en el árbitro y vuelve a entrar en el área, siendo tocada por el mismo que la lanzó, también se concederá golpe indirecto.

Si rebota en el árbitro, sin tocarla nadie más, y entra en gol, se concede corner. Si es en la contraria del que lanzó el saque de puerta se concederá saque de gol.

Si el jugador que realiza el saque, toca mano fuera del área y antes de ser jugada por otro, se concederá golpe franco directo,

ya que las faltas (mano y tocar dos veces el balón) se castigan siempre con la sanción más grave.

Conviene advertir que en este saque no hay offside, cesando esta ventaja tan pronto es tocado el balón por un atacante.

Si el jugador que lanza el saque dá dos veces seguidas al balón, antes de salir del área, será amonestado; no es posible otro castigo, ya que no estaba en juego el balón.

El saque puede realizarlo cualquier jugador del bando que tenga que lanzarlo. No se le puede entregar la pelota al portero en las manos, a no ser que se haga desde fuera del área de penalty.

Los contrarios tendrán que estar a 9'15 metros del balón, aunque pueden estar dentro del área.

Comentarios al saque de esquina

El jugador que lanza el castigo no puede volver a tocar la pelota hasta que lo haya realizado otro cualquiera, aunque venga de rechazo del portero o del árbitro. Si rebota en el árbitro y entra en la puerta se considerará gol legítimo.

Si un atacante se coloca al lado del portero, obstruyéndole el paso, el guardameta le podrá cargar, pero siempre legalmente.

Si en un córner, el que lo lanza

Arriendo

del Colegio-Residencia de San Lucas Evangelista

Para tratar, con Antonio Gutiérrez, Rúa de los Notarios, número 7. Fábrica de Chocolates

lo hace contra su portería, en caso de entrar en la puerta, se considerará gol.

Si al sacar un córner el portero obstruye u obstaculiza un remate, cubriendo el balón o la salida, podrá ser cargado legalmente.

Si al despejar un saque un jugador del bando defensor, toca la pelota el árbitro o juez de línea, estando éstos dentro de terreno de juego y sale el balón por la línea de puerta, se concederá corner puesto que los rebotes en los árbitros o jueces de línea no influyen para nada en las decisiones.

La banderola no podrá ser cambiada de sitio para lanzar el corner; el hacerlo así implica amonestación. En este saque no hay «offside», pudiendo haberlo en cuanto un compañero toque la pelota.

Próximamente publicaremos la Regla XIV «Deberes y atribuciones de los jueces de línea».

EN EL FRENTE ORIENTAL continúa la ofensiva alemana

La marina británica experimenta nuevas pérdidas

Prosiguen los encarnizados combates en el Africa del Norte

Berlín, 25.—El comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas dice:

Continúa nuestra ofensiva en el sector central del frente oriental: Frente el litoral británico nuestras lanchas torpederas atacaron un convoy enemigo hundiendo, en el curso de violentos combates, dos contratorpederos británicos y cuatro mercantes pesados, con un desplazamiento de 16.500 toneladas. Figuraba entre ellos un petrolero de 6.500.

En la zona marítima de la Gran Bretaña, nuestros aviones han hundido otros dos mercantes enemigos y han bombardeado el litoral meridional inglés.

En la noche del 24, los británicos intentaron un desembarco, con algunos navíos en la costa francesa del Canal de la Mancha. Fueron rechazados con grandes pérdidas.

Prosigue el encarnizado combate en el Africa del Norte. Al norte de Sidi-el-Barrani un navío de guerra inglés fué alcanzado por

un torpedo aéreo. Tres aviones enemigos han sido derribados en una incursión sobre la bahía alemana y países ocupados.—Efe.

El señor Serrano Súñer asiste

(Viene de la página 1.ª)
adhesión de los nuevos firmantes, dice, la mayor parte de las naciones europeas y del Extremo Oriente, se encuentran ya unidas a dicho pacto. Añadió que en la primavera pasada, Alemania abrió los ojos definitivamente al mundo sobre las intenciones del comunismo, decidido siempre a emplear su potencia para realizar sus planes de revolución mundial.

El ejército alemán y sus aliados, con su heroísmo, han permitido alejar este peligro y asentar al bol-

chevismo un golpe del que no podrá volver a levantarse nunca. Se refiere al nefasto papel desempeñado por las democracias occidentales, que por sus sentimientos de egoísmo, se alían con los comunistas. En nombre de todos los estados, dijo que la finalidad de todo ellos es la de estirpar al comunismo mundial.—Efe.

INFORMACION DEL ACTO CELEBRADO EN BERLÍN

Berlín, 25.—Desde el Congreso de Berlín, en 1878 organizado por Bismark, nunca se habían reunido en Berlín tantos ministros y representantes extranjeros como que han asistido a la prórroga del Pacto Antikomintern por cinco años y la adhesión de siete nuevos estados.

La solemne ceremonia se celebró en la gran sala de la Cancillería. Antes de las doce llegó a la Cancillería el ministro de Negocios Extranjeros del Reich seguido poco después por el conde de Ciano con sus séquitos. Durante breves intervalos fueron llegando los ministros de Asuntos Exteriores de España, don Ramón Serrano Súñer, embajador japonés jefe del Gobierno de Hungría y demás representantes del resto de los estados. A las doce en punto se celebró la ceremonia.—Efe.

VON RIBBENTROP, SEÑORES SERRANO SUÑER Y CONDE CIANO

Antes había recibido al presidente del Consejo eslovaco y al ministro de Finlandia

Berlín, 22.—Ribbentrop recibió esta tarde al presidente del Consejo eslovaco, doctor Tuker, ministro de Negocios Extranjeros de Finlandia, Witing. Después se celebró una entrevista con los ministros de Negocios Extranjeros de Italia y España, conde Ciano y señor Serrano Súñer. Más tarde recibió al embajador del Japón y al ministro del Manchukuo.—Efe.

EL PACTO ANTIKOMINTERN SU PRÓRROGA Y LA ADHESIÓN DE NUEVOS PAISES SE CONSIDERAN COMO UN ACONTECIMIENTO HISTÓRICO

Roma, 25.—En los medios competentes de la capital italiana se considera que la prórroga del Pacto Antikomintern y la adhesión de los nuevos países constituye un acontecimiento de importancia histórica y un progreso significativo en el establecimiento de un orden nuevo en Europa.—Efe.

Cae en el frente ruso el marada del S. E. Antonio Casas

Santander, 25.—Ha caído en el frente de Rusia, Antonio Casas. Perteneció al S. E. U. y fue designado con el cargo de delegado de la Escuela Industrial.

COMUNICADO ITALIANO

La 23 División acorazada británica, aniquilada

El enemigo sufre importantes pérdidas en hombres y material en Libia

Roma, 25.—Comunicado número 541 de las fuerzas armadas italianas:

Las fuerzas del Eje han luchado rudamente en todo el frente de batalla de Marmárica. Como

consecuencia de la maniobra de cercamiento iniciada el 23, la división «Ariete» y la acorazada alemana, han aniquilado a la 23 división acorazada inglesa. Se procede en la zona de Bir-el-Cobi a la captura de prisioneros y limpieza del terreno sembrado de restos de carros británicos destruidos.

No se registran cambios en el sector de Tobruk. Todos los intentos de salida de la guarnición han sido rechazados, destruyéndose 12 carros de asalto.

En el frente de Sollum, las fuerzas alemanas resisten firmemente los ataques del enemigo, incesantemente apoyados por unidades de refresco. Es de destacar el magnífico comportamiento de la División «Savoia». Las aviaciones aliadas intervienen activamente en la lucha. Se han derribado, en combates aéreos, ocho aviones enemigos por nuestros cazas y 12 por los alemanes. Otros han sido destruidos en el suelo. Se han ocasionado al enemigo fuertes pérdidas en hombres y medios mecanizados. Nuestras bajas son también sensibles.

Al sur de Cirenaica, la guarnición de Gialo resiste heroicamente. Numerosos vehículos enemi-

gos han sido alcanzados e incendiados.

La aviación inglesa ha efectuado incursiones sobre Trípoli y Bengasi y otras localidades de Libia. En Sicilia la D. C. A. ha derribado un «Hurricane.»

En Africa oriental el enemigo ha tomado contacto con las avanzadas de Gondar.—Efe.

El Aguinaldo para la DIVISION AZUL

El Caudillo hace entrega de un cheque de 50.000 pesetas

Madrid, 25.—En la Delegación Nacional de la Sección Femenina se han recibido, entre otros, los siguientes donativos:

Del Ministerio del Trabajo, 6.303,25 pesetas; del Ministerio de Industria y Comercio 9.101,50; del industrial de «El Joibar», señor Peñalba, 20.000 postales en colores; Félix Román, 25.000 pesetas; Secretaría general del Movimiento, 27.499 pesetas.

S. E. el Jefe del Estado ha enviado a la Sección Femenina un cheque por valor de 50.000 pesetas que le entregó como donativo del Banco de España el camarada Santiago González Llacer; de los representantes y fabricantes de paños de Alcoy, 22.000 pesetas, además de un donativo anterior en especies.—Cifra.

El arzobispo de Salta habla de los altos valores del Hispanismo

La Providencia reserva a España una eminente tarea humana y cristiana

Buenos Aires, 25.—Los altos valores del Hispanismo han sido resaltados por el arzobispo de Salta, N. Javella, quien en unas declaraciones a la prensa afirmó:

«Estoy convencido de que la Hispanidad se impondrá en los dos continentes, por su grandeza histórica y porque la Providencia ha reservado a España una eminente tarea humana y cristiana.»

Dijo también que la historia de las naciones hispanoamericanas presenta la imagen viva de las glorias y sufrimientos de España.—Efe.

Cruzan la frontera francesa los productores españoles que se dirigen a Alemania

San Sebastián, 25.—Han pasado esta tarde los obreros españoles que van a trabajar a Alemania. Fueron saludados en la estación del norte por las autoridades provinciales y jerarquías del Movimiento, así como por los jefes del Partido Nacional socialista en Guipuzcoa.

Al arrancar el tren fueron despedidos por el público que acudió a la estación y se entonó el himno Nacional y del Movimiento.

Minutos más tarde de cruzar el tren el puente internacional, en Hendaya, fueron recibidos por una representación militar alemana.—Cifra.

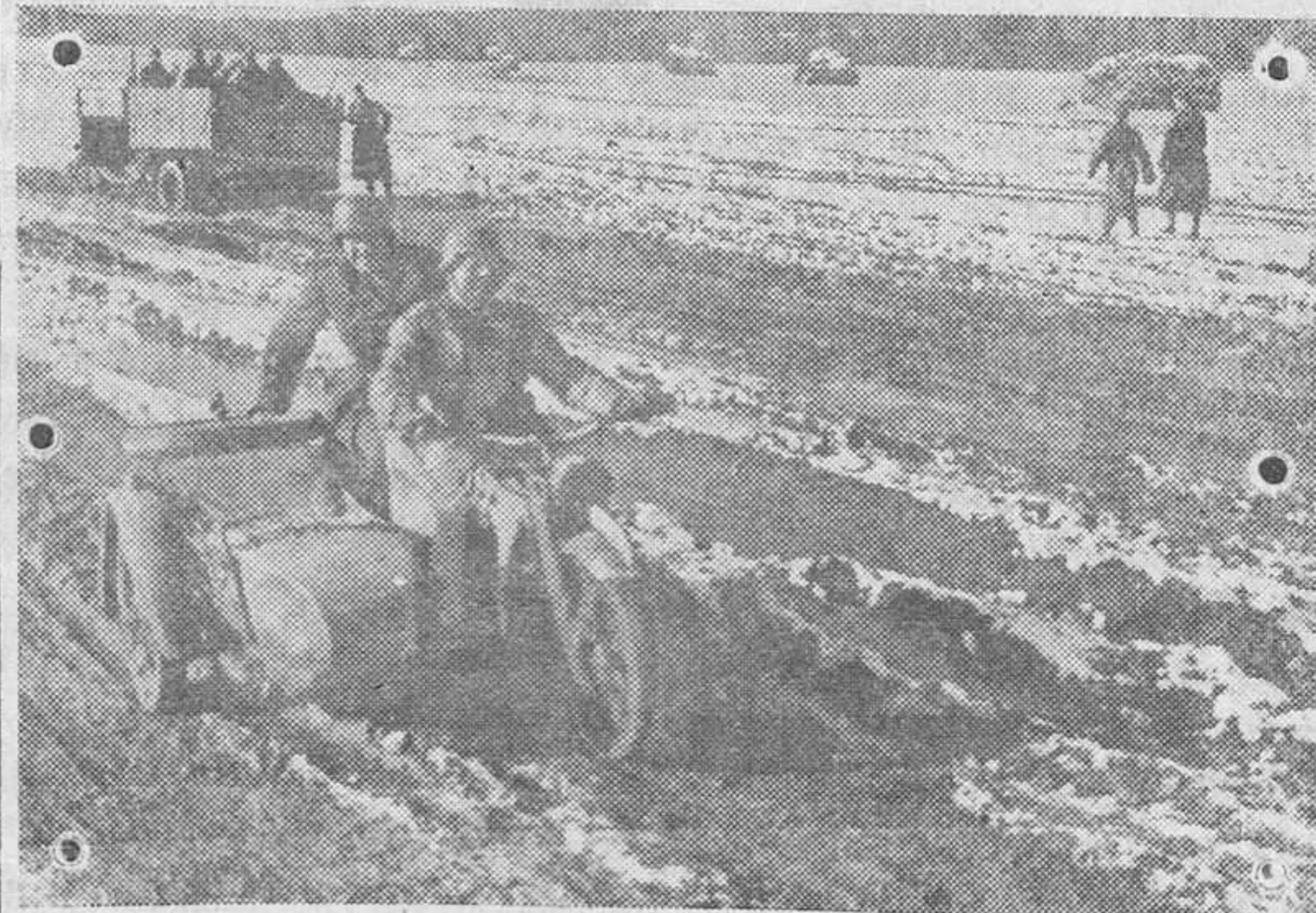
PUBLICACIONES

«La Masonería en Acción»

«Ediciones Toledo» ha editado un interesante y cuidado folleto—de su colección de «Flechas Blancas»—en el que hace recordar las sensaciones sobre los turbios manejos judaico-masónicos en España.

Este título «La Masonería en Acción»—que se vende en las librerías al precio de 1,50 pesetas—será muy pronto continuado con otra publicación sensacional sobre el tema masónico casi desconocido por el público y que se refiere a la masonería femenina.

Quienes se interesen por estos temas, siempre vivos, que no se deben olvidar, deben recordar estos dos folletos, el primero de los cuales ha publicado ya «Ediciones Toledo», dedicado a la «Masonería en Acción» y, el segundo, aparecerá en breve, con el título «La Masonería Femenina».—Cifra.



A pesar del barro, la nieve y todas las dificultades del invierno ruso, el hombre y la máquina salen victoriosos. Aquí vemos un enlace motorizado alemán que en el tiempo previsto llevará la parte a su destino.